

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y  
Comunidades Indígenas Residentes**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**29 de octubre de 2019**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.-**  
Buenas tardes, diputadas y diputados.

Vamos a reanudar la 5ª sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes que se encuentra en sesión permanente, para la cual me permito solicitar atentamente al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Secretario de esta comisión, que dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Con mucho gusto, diputada.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada, se encuentra el registro de 10 diputadas y diputados presentes. Tenemos quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Se abre la sesión.

Le solicito al Secretario dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de las y los diputados integrantes.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto, Presidenta.

el orden del día en relación a la 5ª sesión ordinaria declarada en permanente, correspondiente al 29 de octubre del 2019 en el Salón “Heberto Castillo”, ubicado en este recinto legislativo.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Información del proceso de consulta del proyecto de dictamen de la Ley de Derechos Indígenas en la Ciudad de México.
- 4.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la información del proceso de consulta del proyecto dictamen de la Ley de Derechos Indígenas de la Ciudad de México.

Diputada, le informo que se incorpora a esta reunión la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa. Bienvenida.

Su instrucción cumplida, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Les estamos entregando en estos momentos un documento con la información pormenorizada de lo revisado hasta el día de hoy.

En la fase uno, denominada “de difusión y preparatoria”, acudimos a las 16 alcaldías y participaron 1 mil 161 personas.

En la fase dos, denominada “informativa”, recorrimos todos los pueblos y barrios de esta ciudad y participaron 3 mil 130 personas.

En la fase 3, denominada “deliberativa” participaron 7 mil 56 personas.

En la fase 4, denominada “del diálogo”, acudieron al Congreso cerca de 80 representaciones para exponer sus observaciones sobre el proyecto del dictamen. Han participado 11 mil 347 ciudadanos.

En estos momentos nos encontramos en la etapa de “sistematización de información”, fueron muchos los documentos y aportaciones de los pueblos. Los mantendremos informados.

Participaron diputados de la comisión y otros del Congreso. Quiero agradecer mucho su apoyo a todas y a todos. Salió muy bien esta consulta.

Quiero agradecer que estuvieron muy atentos no sólo los diputados de la comisión, sino también los diputados del grupo parlamentario de MORENA, así como del grupo parlamentario del PT. Muchas gracias a todos y a todas.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz en este momento?

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz en este momento en asuntos generales?

**LA C. PRESIDENTA.-** Es que les entregamos el informe, pero tenemos un asunto general que queremos comentarles, entonces ¿si alguien quiere hacer uso de la palabra respecto al informe?

La diputada Lilia y la diputada Valentina.

**EL C. SECRETARIO.-** La diputada Valentina Batres.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Con gusto.

Me parece un informe bastante completo, que da cuenta del número de asambleas que se tuvieron en cada una de las dos etapas en las que se entrevistaron o las que se tuvo contacto con los habitantes de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes. Me parece que es un ejercicio de transparencia obligado, que contemos en la comisión de un balance del trabajo que compone la segunda, la tercera y la cuarta etapa.

Me parece además, que aunque de manera directa su servidora no ha participado en las mesas de diálogo con los pueblos, cabe destacar que el equipo de la Secretaría Técnica y de la diputada Guadalupe Chávez ha realizado un esfuerzo muy importante para escuchar de propia voz de la comisión de los pueblos, de cada uno de los pueblos que entregó su proyecto de análisis de la propuesta de Ley de Pueblos, que ha sido un ejercicio muy democrático, porque pretende escuchar y además hay un intercambio de ideas para que no exista duda alguna de cuál es el sentir de la comunidad o de cada comunidad con respecto al planteamiento de lo que será la nueva Ley de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes.

Para además despejar cualquier duda de cuándo se celebraron las asambleas y en qué horarios, el informe da cuenta de días, horario, lugar, lo cual además ayuda a que reconozcamos en este proceso de construcción de la ley un esfuerzo en cumplimiento de lo que dispone la Constitución.

Me parece que este es como el preámbulo a que se puede pasar de lo dispuesto en la Constitución a hacer un mecanismo de consulta para cualquier ley que toque o pueda vulnerar cualquier derecho de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en su calidad de sujetos colectivos de derechos.

Yo creo que es difícil que en este informe que da cuenta de fechas, lugares, alguna parte habremos de rescatar de la relatoría ahora que terminemos este proceso, que es la construcción de los consensos, de los acuerdos que empezaron en esta comisión, que van a terminar en esta comisión y en el pleno, pero que hay, sin lugar a dudas, un planteamiento que enriquece la perspectiva, que la convalida, que la legitima, que es el proceso de la consulta y es el proceso del diálogo con los pueblos y barrios que se ha dado lugar aquí en el recinto del Congreso de la Ciudad de México.

Muchas gracias. Enhorabuena. Somos materia dispuesta para lo que viene, que creo que va a ser lo más complicado para tejer con filigrana que efectivamente ya los enunciados respeten todo este proceso de consulta.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** La diputada Lilia Rossbach.

**LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ.-** Compañeras y compañeros:

Hoy iniciamos la quinta fase del proyecto de la Ley de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México que, como saben, está sujeta a una nueva etapa de sistematización que muestra la amplísima participación de los pobladores originarios del país en todas las asambleas y en la formulación de observaciones en la fase de diálogo anterior.

Hoy, hacer un esfuerzo por incluir las más importantes observaciones a los pobladores el proyecto, es un respeto absoluto a la autodeterminación de los pueblos y sus formas de participación y asociación, donde el Congreso y esta comisión serán los órganos garantes de una expresión popular única en la historia de nuestra ciudad, manteniendo una perspectiva pluricultural, pluriétnica y de género en el espíritu de la Constitución.

La tarea de todas y todos los legisladores será sentar las bases para el empoderamiento de los pueblos originarios de la Ciudad de México, para la ley transversal que es tan necesaria para la convivencia desde el respeto y la inclusión de las diversas cosmovisiones que integran nuestra gran capital.

Quiero compartirles y decirles que para mí ha sido realmente todo un aprendizaje único e irrepetible haber participado, o sea, desde la primera fase, porque he llegado a conocer a fondo muchísimos de los problemas y he logrado un diálogo muy cercano con mis vecinos evidentemente, pero con todas las personas que estuvieron en las asambleas, fue realmente difícil, yo creo que es muy complejo, pero que logramos un verdadero acercamiento y se les escuchó y estaban muy duros al principio, muy renuentes y demás, pero creo que poco a poco lo fuimos construyendo entre todas y todos.

Así es que para mí ha sido un gran honor y espero que esto llegue a muy buen fin porque realmente el país lo necesita, esta ciudad se lo merece y tenemos que luchar porque esto salga, es nuestra deuda histórica y la tenemos que cumplir a como dé lugar.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. La diputada Lety Estrada, por favor.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.-** Yo quiero felicitar al equipo, la verdad que hicieron un trabajo extraordinario, estuvimos y estuvieron en cada etapa que parecía muy complicada, al inicio que sentían los pueblos como que íbamos a hacer algo sin ellos, la verdad que todos estaban a la defensiva y finalmente ya estamos terminando y creo que están contentos, incluso a nosotros nos ha enseñado mucho.

Yo, cada punto que veo que se sube, ahora mismo cuando estuvieron diciéndome que si apoyaba eso de quitar lo de la pólvora de la Ciudad de México porque contamina y por lo que causa, estuve muy preocupada pensando en las tradiciones que hay en los pueblos, tan arraigada y que va a ser muy complicado. Inmediatamente me puse a pensar pues lo tenemos que consultar con ellos.

Me dio mucho gusto porque, por ejemplo, en Contreras que son pocos los pueblos originarios, pero bastante complicado, incluso se autonombraron en comisión porque se sentían que no habían sido tomados en cuenta completamente y fue muy importante decirles: *no está cerrada la puerta, todos pueden participar y ustedes se constituyeron*, y aportaron y el equipo tuvo la paciencia de escucharlos y ellos darse cuenta de que sus propuestas están incluidas. Entonces yo creo que va bien.

Yo creo que nos falta un poquito más de hacer difusión de todo lo que se ha hecho, de todo lo que se ha consensado y que se sepa.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. El diputado Carlos Hernández Mirón.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Muchas gracias, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros legisladores.

Este proceso que estamos viviendo y que está en la recta final, me parece que va a sentar un precedente en la historia de los parlamentos en el país, en los parlamentos locales pero también a nivel federal. No tengo duda que en un futuro posteriores Legislaturas se remitirán a la experiencia que vivimos compañeras y compañeros legisladores de esta comisión, y no diputados y diputadas que integran esta comisión, pero que participaron en todo este proceso, en cada una de las etapas, en cada una de las fases, será la parte donde se pueda buscar la información de toda esta logística, del cabildeo, del acercamiento, del diálogo, del acuerdo, de ir planteando las opiniones de diversas comunidades tan distintas una con la otra.

En una sola alcaldía había una percepción completamente distinta, había visiones distintas y de eso si lo comparamos con otra alcaldía era completamente, diametralmente opuesta la posición.

Por eso me parece que el hecho histórico que estamos viviendo lo tenemos que dimensionar en su justo espacio, en su justo tiempo.

Por eso creo, sin lugar a dudas, que los anales de los congresos, esta acción que ha encabezado la diputada Guadalupe Chávez quedará como una base de referencia, donde diputadas y diputados en el futuro buscarán llegar a encontrar los elementos suficientes y necesarios que llevaron a cabo toda esta gran consulta, en este hecho histórico que es un parteaguas obviamente en la Ciudad de México, pero no solamente lo limito a eso, sino en la ciudad y en Latinoamérica.

Enhorabuena por los avances, enhorabuena por el trabajo de todas y de todos los diputados y las diputadas que hemos contribuido en este gran esfuerzo, y solamente me restaría decir que necesitamos hacer lo necesario para que todos estos elementos que han vertido ciudadanas y ciudadanos de distintas ideologías, concepciones de la vida, cosmovisión, como lo decía la diputada Lilia Rossbach, me parece que es necesario que hoy vayamos haciendo la confluencia de todos estos elementos para tener un dictamen en la comisión y posteriormente obviamente en el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

No me queda más que felicitarlos por el trabajo, felicitar a las mujeres y hombres no solamente diputadas y diputados, sino también un equipo técnico, diputada Presidenta de la comisión, que nos acompañó, que avaló, que atemperó, que ayudó a la logística, que hizo una serie de elementos diversos que fueron generando una memoria, y ojalá esa memoria no se pierda.

Aquí hay un Comité de Asuntos Editoriales que me parece que puede recabar toda la memoria que se ha llevado en esta gran travesía de sacar adelante la Ley de Pueblos, me parece que es el momento adecuado, y lo quiero dejar sentado porque ojalá pudiera ser un punto que podamos llevar a cabo un libro que se pueda tener la memoria histórica del trabajo histórico que hemos realizado todas y todos, obviamente en conjunto con las comunidades de la Ciudad de México.

Mucha gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Carlos.

Diputada Lupita Chavira, por favor.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.-** Uno, que sería la solicitud que han hecho algunos congresos locales de los estados para conocer el protocolo, entonces ojalá que por su conducto pudiéramos tener intercambio. El estado de

Tabasco quiere saber por este protocolo, Puebla, Querétaro, porque ellos también van a entrar a esta discusión.

Dos, pediría tener una comunicación estrecha para el tema de la Ley de Planeación para el Desarrollo, porque hay un capítulo que tiene que ver con la opinión de los pueblos, barrios y comunidades y que vamos a trabajar.

Felicitarla por ese trabajo que usted ha emprendido. Eso es todo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Rápido, en asuntos generales.

Sí quiero poner a su consideración, ya que el protocolo de consulta indica que lo no previsto en la convocatoria será resuelto por la Comisión, que se pueda recibir a un grupo de indígenas el día 5 de noviembre para recibir sus aprobaciones. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Está bien.

Siendo las 15 horas con 10 minutos, queda clausurada la reunión.

